



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Informe

Número:

Referencia: Adjudicación CAB-2021-AZ-020 Autoelevador

Referencia: EX-2021-109209450- -APN-FMSE#MD - Contratación Abreviada N° CAB-2021-AZ-020. AUTOELEVADOR

Mediante el Requerimiento de Compra N° REC 20, de fecha 12 de agosto de 2021, que tramita mediante EX-2021-109209450- -APN-FMSE#MD, se generó el llamado a Contratación Abreviada N° CAB-2021-AZ-020, tendiente a la adquisición de un Autoelevador, en la cantidad, características y demás condiciones descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, con destino a la Planta de Destrucción de Chalecos de FM “Azul”.

A tal efecto, se llevó a cabo la convocatoria, realizaron las publicaciones de rigor presentándose una oferta.

Luego, el Departamento de Compras y Contrataciones de Fábrica Militar Azul, en base al informe técnico del área requirente que expresa que la propuesta original cumple con lo solicitado, aunque el espíritu de lo requerido está en concordancia con la cotización del proveedor que incluye el adicional por la colocación de las puertas rígidas, aconsejó adjudicar a la empresa “INDUSTRIAS JUAN F. SECCO S.A.” (CUIT N° 30-50159813-1), considerando el “opcional” de puertas rígidas según las actuaciones, por ser única oferta, ser admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares. El opcional de puertas rígidas surge luego de consultas al oferente sobre las características de la cabina con puertas de lona y un pedido de cotización de las mismas, representado un costo adicional de dólares DOS MIL CUATROSCIENTOS OCHO CON 90/100 (USD 2408.,90), sobre la oferta original de dólares VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO CON 00/100 (USD 29.504,00), totalizando así dólares TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOCE CON 90/100 (USD 31.912,90).

Como resultado de lo antedicho y, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 15° del Reglamento de Contrataciones y Compras de Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, se aprueba la Contratación Abreviada identificada como CAB-2021-AZ-020 y se adjudica a la firma “INDUSTRIAS JUAN F. SECCO S.A.” C.U.I.T. N° 30-50159813-1, por el monto total de dólares VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO CON 00/100 (USD 29.504,00) correspondiente a la oferta original por ser admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, desestimándose el opcional de puertas rígidas por no haberse formalizado como una oferta alternativa según lo indica el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su artículo 17°. Forma de pago: 30 días desde la presentación de la factura y certificado de recepción. El pago se efectuará en moneda de curso legal de la República Argentina al TCV BNA del día anterior al de la acreditación. Lugar de Entrega: Fábrica Militar Azul. Ruta 80 Km 9. Plazo de entrega: Hasta 30 días desde notificada la O.C.

Asimismo, se aprueba la conformación de la Comisión de Recepción, la cual estará compuesta por los siguientes integrantes, a saber: Miembros Titulares: 1) CARRIZO ANTONIO (DNI N° 17.411.620); 2) SILVESTRE DANIEL (DNI N° 13.900.020), 3) PIRIS DANIEL (DNI N° 12.195.531); Miembros Suplentes: 1) HARAMBILLET JUAN (DNI N° 18.021.329), 2) RAMOS SERGIO (DNI N° 18.533.895), 3) DANIEL DUCA (DNI N° 16.752.996)

Se remiten las actuaciones al Jefe de Compras de esta Unidad Productiva a los fines de la prosecución de su trámite.